

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Ref. IMPUGNACIÓN MATERNIDAD No. 202100554

Atendiendo lo solicitado por los Servicios Médicos Yunis Turbay, en donde ya se encuentran las muestras óseas tomadas al cadáver de la causante MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ LÓPEZ, se ordena que los señores JULIÁN DAVID TORRES LÓPEZ y DAVID GUILLERMO TORRES LÓPEZ asistan a la mencionada entidad el día 30 de agosto de 2022, a la hora de las 9:00 a.m., con el fin de que les tomen las muestras con marcadores de ADN que han de ser cotejadas con las que allí obran de la causante MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ LÓPEZ, tal como se ordenó en el auto admisorio de la demanda.

Háganse las notificaciones que corresponda.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA